

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izq. ^a	Precios de suscripción Madrid, un mes..... 150 pías. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40	MADRID JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1906	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias... 25 Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	NUM. 409 Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.
--	---	--	---	---

¿CRISIS?...

No ganamos para sustos. De algún tiempo a la fecha los personajes políticos de España desfilan cinematográficamente por el escenario del poder, y no hay poltrona ministerial que no sufra horrorizada el cambio constante de ministros y ministros que pasan por ellas con la celeridad del relámpago... ¿Si andará la política española en contubernios con los sastres?

Porque exministros hay en España que no tuvieron tiempo de lucir el flamante uniforme...

Esto no puede continuar así. Nuestra seriedad corre peligro de merecer risa sarcástica de labios extranjeros.

¿Por qué asoma la cabeza el espectro horrible de la crisis? ¿Quién ó quiénes se encargan de hacerle surgir entre las sombras?... ¿Viene a la vida por generación espontánea?

Si el Gobierno que preside el ilustre general López Domínguez tiene su programa y éste no es del agrado de las gentes, ocasión habrá de combatirlo en las Cortes, demostrando al país que el Gobierno actual no responde a las aspiraciones de la nación. Entonces surgirá la crisis y vendrán hombres nuevos (valga la frase) a cristalizar con hechos los deseos y tendencias nacionales en orden a esos problemas trascendentales que, al decir de los políticos, constituyen el desideratum de las masas.

Pero, mientras esto no suceda y el Gobierno cuente en su abono con la confianza de la Corona, ¿por qué ni para qué hablar de crisis?

Algunos espíritus maliciosos han atribuido al general López Domínguez el propósito de plantear a S. M. la cuestión de confianza buscando con esta actitud, lo que Moret no pudo lograr; el decreto de disolución.

Está muy reciente el fracaso del jefe moretista para que el actual presidente del Consejo de ministros incurra en torpeza semejante.

Las declaraciones del general López Domínguez han desvanecido los colores con que la fantasía adornara mil supuestos y novelas y la actitud del Gobierno es tan diáfana, que no admite interpretaciones ni distinguos que pudieran hacerla sospechosa.

Hay un programa, bueno ó malo, que condensa las aspiraciones del partido liberal democrático, y á ese programa hay que atenerse para combatirlo si se estima pernicioso, ó apoyarlo si se reputa benéfico á los intereses de la Patria, ideal único que debieran perseguir los hombres que á ella consagran ó afectan consagrar sus esfuerzos.

Pero en ese programa de ribetes democráticos, muéstrase preferencia por los problemas de orden empírico, y acaso estriba en esto la torpeza de nuestros gobernantes y asome por ahí la temida crisis.

Dírase más atención á los asuntos administrativos, de cuya reorganización sienta nuestra patria sed abrasadora, y tal vez las gentes, tocadas hoy de un positivismo absorbente, saludaran de mejor gana á los prohombres demócratas que parecen olvidar la administración española para consagrar sus esfuerzos á la solución de problemas cuya resultante pudiera en la práctica equivaler á cero.

Pero prescindiendo de todo esto, que es á nuestro juicio importantísimo, ¿cabe hablar de crisis en los momentos actuales?

Si las luchas de enrojecida política y las *non sanctas* emulaciones que por doquier se respiran, prestan calor y vida á la larva para ver de transformarla en orfidalia y más tarde en rutilante mariposa, justo será decir que es imposible la vida política en España, cuyos destinos aparecen vinculados al capricho ambicioso de nuestros gastados y decrepitos políticos.

A falta de otras mejores, bueno sería que ostentaran éstos la virtud del disimulo, buscando en ellas solidas garantías contra la inestabilidad de los Gobiernos, y puntos de apoyo sólidos para conjurar las crisis prematuras que dan al traste con toda labor política por beneficiosa que ésta sea.

PRESUPUESTOS

(UN LIBRO)

Annúnciase, para el corriente mes de Agosto, la formación de los proyectos parciales de presupuestos. El señor ministro de Hacienda ocupase ya de trazar las líneas generales del proyecto de gastos é ingresos del Estado, y si la política, con sus lamentables mudanzas no lo impide, en Septiembre estará el proyecto total en disposición de ser sometido á las Cortes.

La comisión de presupuestos revisará muy á la ligera la futura ley, hará observaciones que se tendrán en cuenta en la formación de otro presupuesto posterior. A mediados ó á fines de Noviembre empezará la discusión, y á fin de año será ley un proyecto pensado y redactado en pocos días, sin tiempo hábil para que sea examinado con despacio.

Igual que el año pasado. A la memoria acude la precipitada discusión de los presupuestos ahora vigentes: tan rápida y poco detenida que llegó á su fin, merced á la promesa. Los anteriores también fueron sancionados después de prometer los ministros reformas, concesiones, aumentos y rebajas para el proyecto siguiente, y la inestabilidad política alzóse como elevado muro frente á las esperanzas con más ó menos justicia alimentadas. El Sr. Moret prometió mucho; ¿tiene el actual Gobierno el deber de cumplir las promesas del último Gabinete liberal? Contesten los maestros en doctrina constitucional parlamentaria; nosotros, desde aquí, recordaremos esos aumentos en servicios y esas bajas en impuestos, prometidos por el Sr. Ossa, por el Sr. Echegaray, por el Sr. Moret y por el Sr. Salvador, si en el nuevo proyecto que antes de dos meses conoceremos, no encuentran hospitalidad aquellas reformas como pago de contraídos compromisos.

Un año hace, el Sr. Echegaray anunció un presupuesto de 965 millones, en cuyo aumento no consentiría. Nadie lo creyó. El progreso invariable de los gastos no permite aminoraciones, resultando irrisorias las economías, pues si se rebajan algunas partidas, viene á ser la baja una á modo de transferencia, yendo su importe á engrosar las cifras de otros servicios de reconocida necesidad é importancia. Así venía sucediendo, y los 965 millones se convirtieron en 968 8 al sancionarse las leyes de presupuestos y de artillería de tiro rápido, suma á la que es preciso agregar la de 29 5 millones por créditos extraordinarios hasta Abril concedidos, la de los no aprobados aún por las Cortes, más de millón y medio, y las que resultan de posteriores proyectos de suplementos, entre los cuales no será de poca monta el necesario á cubrir los gastos de las regias bodas. En suma, más de mil millones.

Atentos los ministros de Hacienda á presentar presupuestos con 40 ó 50 millones de superávit inicial, y más tarde á conseguir alta recaudación, olvidan el funesto renglón de los créditos ampliados (de que otra vez nos ocuparemos) y el más aterrador de los supletorios y extraordinarios. Si el actual ministro de Hacienda, persona de talento y grande experiencia, fijara su atención en la lista de los mencionados créditos, creemos conseguiría un más brillante resultado, porque dotando mejor algunas bien determinadas partidas, haría frente á esos aumentos que mediado el ejercicio se presentan invencibles por la necesidad de acceder á ellos con urgencia. No resultaría de este modo tan bajo el presupuesto inicial, pero se combatiría el peligro de que la imprevisión absorbiese los sobrantes.

A la vista tenemos un libro, obra de gran paciencia y estudio, digna de toda estima, que un funcionario del Congreso, ya por otros trabajos conocido, D. Antonio Mora, ha confeccionado, y que el ilustre Presidente de la Cámara popular ha mandado imprimir. En esta obra sólo expositiva, pues la modestia del autor ha rehuido toda crítica, podemos ver, y con facilidad deducir comentarios, toda la labor de presupuestos desde la Restauración. En sus primeras páginas se hace la historia de cada presupuesto, y después de una larga serie de utilísimos estados relativos á la discusión y realización de los presupuestos en su total y en sus secciones, se llega á la colección de estados que motiva estas líneas. Es la relación de los créditos extraordinarios y supletorios concedidos desde 1876, lista nunca hasta ahora completada y publicada.

En esa curiosa lista que llena muchas páginas de la interesante obra, se aprecian fácilmente, por la repetición de conceptos, qué servicios son los constantemente indotados; qué capítulos del presupuesto no pueden tener vida con su actual consignación, siendo la suma anual de todos ellos la constante amenaza que hace pensar en el santo temor al déficit, como dijo el ilustre Echegaray. Esos créditos, puestos al descubierto en esta obra, con los créditos ampliables, son la carcoma del presupuesto.

Y nada más queremos hoy decir de ese libro con exagerada modestia intitulado, «Datos sobre presupuestos», que contiene

otros interesantes puntos que no serían en este momento de oportunidad. Léanlo los llamados á confeccionar los antiproyectos de gastos, y téngalo presente, sin olvidar como al principio decíamos, las «promesas». Recuerden que nuestros puertos están desartillados; que las tropas no pueden maniobrar, que los pocos barcos que tenemos son de dudosa importancia, que las escuelas (donde las hay), no tienen material; que no hay instrucción en los penales ni en los cuarteles, que no se puede pagar á los jurados, que se paga insuficientemente á todo el personal laborioso y... ¿qué continuar? No es del momento seguir esta relación de servicios indotados, que llenaría muchas cuartillas. Nuestro objeto sólo es llamar la atención hacia ese pozo inagotable de los aumentos imprevistos que dan al traste con el proyecto pensado, y creemos hacer obra buena recordándolo á tiempo aunque tenemos la esperanza de que el actual ministro de Hacienda, no se sita recuerdos ni estímulos para cumplir con los altos deberes de su cargo.

DE MARINA

Para «EJÉRCITO Y ARMADA»

Carta abierta al Sr. Jota-bé.

Mi apreciado y distinguido amigo: Con la atención que merecen, que es muy mucha, vengo leyendo la serie de cartas, que con alto espíritu de justicia y de imparcialidad y con fines patrióticos viene V. publicando, con aplauso y beneplácito de los verdaderos amantes de la marina militar, en las columnas de ese periódico. En nombre de los altísimos intereses de la patria se dirige V. á los de arriba como á los de abajo, se demanda de resoluciones y de actos que revelen el firme propósito de la regeneración naval, que ha de comenzar por la creación de una escuadra que garantice nuestra nacionalidad, á merced hoy de las inestables oscilaciones del equilibrio político universal y de la compasión de las potencias europeas y quien sabe si de las no europeas también.

Loco, degenerado ó idiota sería el que se atreviera á negar que es necesario, urgente é indispensable para que el nombre de España no se vaya desvaneciendo hasta del libro de la historia, pero antes de que el país, antes de que los contribuyentes, antes de que la opinión pública, de que el pueblo que trabaja y paga, se decida á realizar el sacrificio y el colosal esfuerzo que representa la satisfacción de esa gran necesidad nacional, es preciso, urgente, necesario, indispensable también el perfeccionamiento, la modificación radical y el cambio absoluto de la organización, viejos, anticuada y despótica de todos los servicios navales.

Comience pues, también el proceso, por la reorganización del personal de todos los cuerpos de la Marina, para que dejen de ser feudos de uno de ellos, los que por derecho profesional técnico y militar, tienen en su propia de acción en que desenvolver sus especiales aptitudes ó instrucción, como lo reclama el interés de la Patria y la más perfecta organización de la Marina de guerra.

El país tiene el pleno convencimiento de que su marina es parodia de una marina; que sus buques de combate, no son más que fealdades flotantes esgritadas y ruinosas; lugares donde suela imprimer el capricho y la arbitrariedad, ejercidos por un solo cuerpo, por el llamado General de la Armada, que considera por lo visto, como patrimonio exclusivo y propio, y de su exclusiva competencia cuanto con el ramo se relaciona; marcha que debe variar, y para lo que todo irá saliendo á la luz del día, por si es posible poner remedio á tanto error, á tanta ceguera y á los funestos manejos de quienes creyéndose omnipotentes vienen influyendo en los ministros, en la solución de los más importantes problemas, para lo que ni están preparados, ni es fácil que se preparen ya, aun cuando ejerzan altos cargos.

Adelante pues, y hágase luz, mucha luz. Un contribuyente.

INGLATERRA Y ESPAÑA

Un corresponsal fantástico.

Sorprende verdaderamente la frescura con que algún corresponsal, como el del periódico inglés *The Tribune*, se lanza á comunicar noticias tan disparatadas que revelan la mayor ignorancia de lo que es y supone para Inglaterra, Gibraltar.

Comunicó dicho corresponsal á *The Tribune*, que le constaba de un modo indubitable que se proyecta una alianza naval anglo-española, con grandes ventajas para España, sobre la base de una negociación para la cesión del Peñón de Gibraltar, á cambio del arriendo á Inglaterra de un puerto del Mediterráneo, que muy bien pudiera ser Cádiz.

Exausado será decir que, sólo un absoluto desconocimiento de lo que estratégicamente es y representa para Inglaterra Gi-

braltar, puede hacer que se comuniquen tales noticias.

Ahora bien, que la alianza anglo-hispano-portuguesa es de toda necesidad para España y de gran conveniencia para Inglaterra, lo vemos sosteniendo hace años desde las columnas de varios periódicos y desde los de éste, desde su fundación, exponiendo las razones que abonaban tal alianza y que no hemos de repetir ahora.

¡Ojalá que se nos hubiera atendido cuando hace más de doce años comenzamos á escribir en el sentido dicho, que no habiéramos perdido las colonias!

LIGA DE RETIRADOS

Sr. D. Clodoaldo Piñal:

Querido amigo y compañero: Hay un adagio que dice «no hay peor cuña que la de la misma madera», y es indudable que debe ser como sazado de la experiencia clarísima la tal sentencia y se halla corroborada en la clase de pasivos militares, cuando habiendo pasado por el Palacio de Buenavista tanto y tanto general, ninguno de ellos ha emprendido una campaña seria y con decisión para mejorar la situación de los que fueron sus compañeros, y que con menos fortuna ó menos méritos que ellos, se quedaron en el piso bajo á formar la familia de retirados. Bien es verdad que los que subieron al piso principal y ciliaron la faja dejaron el compañerismo á un lado al cambiar los tres galones de coronel por el entorchado, saturándose de un refinado egoísmo y olvidándose que fueron oficiales y jefes del Ejército.

Ciertamente que si los primates de la milicia se pusieran de acuerdo para mejorar la clase de pasivos (lo que me parece sumamente difícil, por haber visto en determinadas circunstancias lo distanciado y poco unidos que andan estos señores) ya tendríamos suprimido el desouento y disfrutáramos de las prerrogativas que por nuestros empleos y años de servicios prestados á la Patria y con el aditamento de haber vertido mucha y buena sangre en holocausto de ella.

Todo lo sufrimos con santa resignación, pero lo que no es tolerable es el que se acompañe una nueva scallina de miserables céntimos con una irrisoria falsedad. Al cobrar los habilitados las pegas ponían un sello de 10 céntimos, pero desde el mes pasado de Julio se ha elevado este timbre á 25 céntimos por ser el retiro de seis mil pesetas anuales, lo cual es completamente inexacto, pues si bien esta cantidad es la asignada, no se percibe más que 400 pesetas mensuales, pero para descuento son 500. Este nuevo impuesto osará de apuros al ministro de Hacienda y ya con el pedrá muy bien darle al compañero de Marina para algún buen acarozado.

Como siempre queda de V. afectísimo amigo y compañero.

Rodrigo de Vivar.

GUARDIA CIVIL

Saludo, uniforme y armamento.

Es indudable que una de las cosas que origina el desprestigio y determina cierto menosprecio de personas y de colectividad, es la forma exterior; la actitud que ante autoridades y personas de viso, toma el individuo ó la colectividad, en momentos de relación oficial ó en actos públicos.

El saludo, tal como hoy lo practica la Guardia civil, tratándose de autoridades, resulta en cierto modo depresivo, por exceso de respeto y cortesía, máxima cuando ningún individuo de arma ni cuerpo alguno del Ejército y la Armada, está obligado á rendirlo, descubriéndose.

Nosotros creemos y hemos sostenido siempre, que las manifestaciones de respeto, de disciplina y de subordinación, deben extremarse por razón de mantener y elevar el principio de autoridad, pero no tanto que resulten depresivas y humillantes para el que ha de conservar su puesto con todo el decoro y dignidad que exige el uniforme militar y se debe á la colectividad á que pertenece.

Nada que revele el más pequeño acto, no digamos de indisciplinia y de falta de respeto, sino de actitud que no cuadre bien al papel de subordinado, pero nada tampoco que pueda ser traducido por rebajamiento y ser causa de menosprecio.

El saludo debe practicarlo y rendirlo la Guardia civil, como lo practica y rinde cualquiera de los individuos pertenecientes á las distintas colectividades que constituyen el Ejército y la Armada; ni falta ni exceso, siendo de esperar que, sobre esto que parece trivial asunto, han de resolver lo procedente, de común acuerdo, el ministro de la Gobernación y el director general de la Guardia civil; resolución que ha de inspirarse como es consiguiente, en el espíritu de la época, que si aspira al general y mutuo respeto, en todos los órdenes de la vida, rechaza cuanto pueda traducirse por servilismo.

Ya van pasando los colores, pero como han de volver en su tiempo por virtud de

leyes inimitables, bueno será que se piense seriamente en que la Guardia civil adopte un uniforme cómodo y sencillo de verano, que le permita prestar sus penosos servicios con relativa comodidad.

Es un error en que incurran muchas personas, creer que el prestigio de un Cuerpo consiste en mantener su tradicional uniforme. Nada de eso; el prestigio de un cuerpo se mantiene por la severa dignidad con que cumplen todos los que á él pertenecen con sus deberes, y con el mantenimiento que de sus disposiciones y justas providencias hagan los tribunales de justicia para sostener el derecho, el respeto á la ley y al principio de autoridad.

Para hacerse respetar y temer de los malos, ó inspirar absoluta confianza á los buenos, no necesita el guardia civil presentarse hecho un mar de sudor, sofocado hasta el extremo de parecer en estado apoplético, con el uniforme empapado y de una manera tal que causa compasión, como hemos tenido ocasión de sentirlo mil veces, al ver las parejas por esos caminos y contemplar la molestia que les ocasiona en verano ese pesado uniforme.

El fusil, es un arma propia para el combate á largas distancias, por lo cual se dota de él á la Infantería, pero en realidad, huelga para la Guardia civil, que bien pudiera cambiarse por el mosquetón.

Este arma, intermedia entre el fusil y la tercera ó cuarta, es más corta y ligera que el fusil y sus efectos balísticos son iguales hasta más de 1.000 metros.

Su adopción para la Guardia civil sería ventajosa, pues facilita al individuo ir en los trenes, coches, etc., y además puede revolverse con ella más fácilmente en caso de ser atacado inesperadamente.

Más de un guardia civil ha muerto por la dificultad de manejar el fusil con la rapidez que el caso requiera, siendo probable su salvación de haber tenido un mosquetón ó tercerole.

Con un cambio de armamento está resuelto el problema; sin gastos de ninguna clase.

Un revólver pequeño ó pistola repetidora debe constituir también el armamento del guardia, sin cargo alguno para él, como es consiguiente, enseñándole perfectamente su manejo y haciéndolo tirar por cuenta del Estado, para lo cual basta asignar un número de cartuchos por plaza, y en épocas determinadas ejercitarse en el tiro, en la forma y manera que se dispusiera.

«Pequeñas historietas.»

EL ASUAN

El fanatismo y la superstición son consecuencia de la ignorancia supina de los pueblos, así que éstos son siempre más fanáticos y supersticiosos en tanto son más salvajes y remotos (1).

Poco tiempo llevaba todavía de residencia en el archipiélago Magallánico y, consiguientemente, desconocía en absoluto el habla, carácter y condición de la gente indígena. Su fisonomía, aunque poligonal y asiática, encubierta por una humildad no sentida, pero sencilla y expresiva siempre, resultaba hasta simpática. No tuvieron antes ocasión de manifestarse y, siempre confiados y poco prácticos nosotros, supieron engañarnos.

Destinado al Sur (punto á donde acotumbraban á mandar á todos los *Bagos*), embarqué en uno de los vapores de cabotaje que prestan el servicio de correos á la vez que sirven para el transporte y el tráfico entre la capital y las diferentes islas de esta línea, y á los tres días de navegación (sinó muy cómodo, al menos digno de admirarse y muy distraído), fui á dar con mis huesos en X., término de mi viaje, y en donde (según me pronosticaban los *Camagóns*) el aburrimento y el paludismo, amén de algún que otro juramentado eran las únicas esperanzas de distracción y alivio que se me dibujaban en lontananza.

X., es la cabecera de una isla es tierra de moros, donde toda nuestra autoridad consistía en el dominio (llamémoslo así) de una pequeña extensión y zona de la costa (en tanto se hallaba ésta bajo los fuegos y vigilancia del castiñero de estación), y que no podíamos recorrer no obstante, sin exposición ni algún cuidado.

Allí existía una guarrolón de tropas *tigritas* (4) y pronto comencé á prestar servicio una vez incorporado.

El edificio, ó cuartel donde el regimiento se alojaba, formábase una serie de barracones de tabla con techumbre de cinc, elevados del suelo por un muro de mampostería (que vendría á tener hasta unos

(1) Apartados de las gentes.
(2) *Bago*.—Calificativo dado en Filipinas á todo recién llegado por primera vez á las islas.
(3) *Camagón*.—Es el ébano de Filipinas; pero, por aplicarse este calificativo allí, al que lleva varios años de residencia en las islas y se considera impuesto en las costumbres del país, con el que se crea identificado.
(4) *Tigrito*.—Indígena malayo, natural de la isla de Luzon.

DIARIO OFICIAL

Reales órdenes.

Bajas.—General, D. José de Sentmenat, fallecido. Destinos.—Cosa en el cargo de Ayudante del General D. Manuel Benítez...

Circular. Excmo. Sr.: La imposibilidad de proveer las vacantes de segundo teniente que existen en el Cuerpo de Carabineros...

La clase de sargentos del Ejército cuenta con muchos de ellos en que su constancia militar, antigüedad en el empleo, aptitud para el mando...

En vista de lo expuesto, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º Se abra un concurso para proveer 50 plazas de alumno en el expresado Colegio... 2.º Podrán presentarse á examen de ingreso los sargentos de cualquier arma...

Una de esas noches de grato solar y de apacible calma que tanto conmueven á las almas enfermas...

Ua brusco é inesperado movimiento de los soldados me alarmó, y más todavía al verlos cogor los fusiles y disponerse á lo que yo no habría nunca calculado...

Manuel Romerales Lozano. (Continuará).

(5) Auténtico.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Valencia, dando cuenta de haber perecido ahogados un súbito suceso...

Ha llegado esta mañana el ministro de Marina.

Fue recibido en la estación por el subsecretario interino del ministerio y una Comisión de jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada.

El ministro de Hacienda ha manifestado que tiene ya ultimado el estudio del tratado comercial con Francia...

Esta tarde se leerá ante la Junta especial el dictamen sobre la ley de alcoholes.

Ha visitado el ministro de Hacienda una Comisión de capitanes de Carabineros presidida por el Director...

El Sr. Navarro Reverter les prometió llevar el asunto á las Cortes.

La Comisión del crédito para la reforma de la policía, se halla pendiente de la formación de plantilla de personal para determinar la cuantía del total importe del referido crédito.

Información de Marina

Le han sido concedidos en mes y veinticinco días de licencia al capitán de Infantería de Marina D. Vicente Villar.

El primer teniente de Infantería de Marina D. Teodoro Solá Mestre para destinado al segundo batallón del segundo regimiento.

Le ha sido concedido el pase á la escuela de arsenales al segundo contramaestre don Juan Domínguez.

Le ha sido concedido á varios armadores de tarrafas y vecinos de Peñateniente y Arés el uso de la tarrafa en la ría de Arés...

Le ha sido concedida plaza de pensionada en la escuela naval al huérfano D. Julio Tajuel.

Al capitán de fragata D. Jaime Montaner le ha sido concedida la condecoración de caballero de Carlos III.

El sport hipico en San Sebastián.

La Real Sociedad Hípica de esta capital, lleva con gran actividad los trabajos de instalación de tribunas y arreglo de la pista...

Datos verdaderamente interesantes y que justifican el entusiasmo que reina en la proximidad de la fiesta...

Los planes de pista que para las distintas pruebas confectúa en el último en este sport por el variado y nuevo de los obstáculos.

Guardia civil en acción.

Los guardias del puesto de Villal de Mesa (Guadalajara), D. Saraffin Lozano y don José Hernández, aprehieron 56 litros de aguardiente que conducía clandestinamente un sujeto...

En casa de un pirotonico de la villa de Vall de Uxó (Castellón), hubo hace noches una terrible explosión, sembrando la alarma en el pueblo.

Con gran desahogo y exposición de sus vidas, el Sr. Mercado, seguido de los guardias Andrés Olivares, Antonio Rodríguez, Miguel Tomá y Joaquín Monleón...

Es más meritorio el servicio prestado por la benemérita de Vall de Uxó, si se tiene en cuenta que los escombros humeaban vapores irrespirables...

MUNDO MILITAR

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concedió licencia á los primeros tenientes D. Pedro Guitart, D. Francisco Gómez y D. Basilio Villanueva.

Se acusa recibo del acta civil de casamiento del primer teniente D. Dido Morales.

Se destinan los Colegios al carabincero Cipriano Martínez, y trompeta Vicente del Hierro.

Se concede á los aspirantes los carabineros Antonio Ramos, Juan López y Tiburcio García.

Ascensos.—A sargentos los cabos Manuel Iglesias, Jaime Matallá, á la de Málaga, y Manuel Vázquez, á la de Estepona; á cabos, los carabineros Eduardo Figueras, con destino á la de Alicante; Nicolás Martín, á la de Almería, y Fernando Obislero, á la de Málaga.

Combinación de destinos.—Sargentos, Vicente Cjalán, á Barcelona; Eduardo Vidal, á Santander; Nicolás Prieto, á Estepona; Genaro Gutiérrez, á Badajoz; y continúa en la dirección, y Federico Pérez García, á Zamora; á cabos, Andrés Morán, á Zamora; Gabriel Román, Estepona; Florencio Anís, á Girona; Antonio Pardo, á Málaga; Teodoro Lozano, á Cornúa; y Valentín Iglesias, á Estepona.

LA CIUDAD Y EL CAMPO EN ESTÍO

Hay muchos modos de viajar y uno de ellos, por cierto muy frecuente, consiste en perder tranquilidad, tiempo y dinero. La cultura general, la adquisición de innumerables conocimientos útiles...

La aspereza de carácter desaparecen poco á poco tratando á mucha gente de diferentes países, como las puntas de los viajeros cuando unos con otros chocan; los genios moderados, conciliadores, transigentes se han formado como los cantos rodados con ese choque de caracteres.

Viendo desde jóvenes no sólo son más fructuosas las expediciones, sino también más económicas. Todo el mundo se arma contra el viajero, ó mejor dicho, contra su bolsillo. Todo es caro, todo es difícil cuando se abandona el hogar, y al abandonar, no perdemos únicamente el dinero, sino la tranquilidad y la paz de la conciencia.

Nunca hemos podido olvidar el tipo de Maslisa en la antigüedad, aquel numida que en su ancianidad montaba los más ágiles caballos berberiscos, ni en nuestros días á Guillermo, el gran rey de Prusia, que se desahogaba de entrar en París después de haberlo conquistado...

Y qué diremos de los viajes que favorecen al comercio y extienden los límites de la ciencia? Si aprovechásemos nuestras expediciones para algo bueno en lo material y en lo moral, entonces sí que daríamos por bien empleado todo lo que gastáramos de otro modo en pérdida segura en tranquilidad, tiempo y dinero.

Difícil es atajar la corriente de la emigración veraniega y de la villeggiatura de que ya el gran autor dramático Goldoni se reía en su tiempo. Lo que conviene es hacerla útil, obtener del campo lo mucho bueno que de él puede sacarse...

PROGRAMA para los exámenes de ingreso de la Convocatoria extraordinaria en el Colegio para oficiales de Carabineros. Ordenanzas.—Obligaciones desde el soldado hasta el primer teniente...

Ordenanzas.—Obligaciones desde el soldado hasta el primer teniente inclusive y órdenes generales para oficiales. Honores y tratamientos. Servicio de Carabineros.—Manual del carabincero, capítulos 1.º, 2.º, 6.º, 7.º, 8.º, 10, 11, 12, 20 y 21.

Gramática.—Noiones generales y ortografía práctica. Aritmética.—Reglas y prácticas de las operaciones elementales con los números enteros, quebrados y decimales.

El día político resultó hoy sin noticias de importancia. Antes de que almorzaran habló el señor Gullón algunos instantes con los periodistas.

Recayó la conversación sobre la circular que Pío X ha dirigido á los arzobispos franceses indicándoles que no intervengan en las Juntas cívicas...

El ministro de Estado concede gran importancia á la expresada circular. No obstante las intencionadas preguntas de los reporteros, el Sr. Gullón rehuyó contestarlas...

El día político resultó hoy sin noticias de importancia. Antes de que almorzaran habló el señor Gullón algunos instantes con los periodistas.

Recayó la conversación sobre la circular que Pío X ha dirigido á los arzobispos franceses indicándoles que no intervengan en las Juntas cívicas...

El ministro de Estado concede gran importancia á la expresada circular. No obstante las intencionadas preguntas de los reporteros, el Sr. Gullón rehuyó contestarlas...

El Papa y la separación.

Conócese ya, en líneas generales, la Enciclopedia de Pío X sobre la separación de la separación de la Iglesia y del Estado en Francia.

En el fondo, coincide la Enciclopedia con las conclusiones adoptadas por la Asamblea de obispos franceses. El Papa rechaza la creación de las Asociaciones cívicas en la forma impuesta por la ley de separación...

Comparando la conducta actual del Vaticano con la observada en casos análogos, niega que sea más intransigente ahora. En otras ocasiones ha cedido la Santa Sede porque la dignidad de la Iglesia y la autoridad eclesiástica quedaban á salvo.

Recomienda á los católicos que combatan á los enemigos de la Iglesia, en perfecta unión, pero sin violencia ni conspiraciones. A los obispos les encarga que reorganicen el culto religioso, dentro de los procedimientos legales...

Contestación del episcopado francés. París 15. Se ha publicado la contestación de los arzobispos franceses á la Enciclopedia del Papa.

Después de asegurar la unanimidad que entre ellos reina al tratarse de la fé y también del patriotismo, brindan al Santo Pontífice obediencia absoluta.

Apueban y hacen suyos las condenaciones y vejigas del Papa contra la ley de separación y repiten que Francia es todavía la hija mayor de la Iglesia.

Contando con esto, piden al Papa que conserve á Francia el protectorado de los intereses católicos en Oriente, lo cual es como tender un cable á reconciliaciones futuras.

Los jesuitas.

La elección del general de la Orden de los jesuitas se verificará el día 2 del próximo Septiembre.

El procedimiento que ha de observarse en la elección recuerda mucho el que se usa en el Concilio para elegir Pape.

Desde San Sebastián.

El día político resultó hoy sin noticias de importancia. Antes de que almorzaran habló el señor Gullón algunos instantes con los periodistas.

Recayó la conversación sobre la circular que Pío X ha dirigido á los arzobispos franceses indicándoles que no intervengan en las Juntas cívicas...

El ministro de Estado concede gran importancia á la expresada circular. No obstante las intencionadas preguntas de los reporteros, el Sr. Gullón rehuyó contestarlas...

La colonia valenciana de Madrid y las provincias de Valencia, Alicante y Castellón están preparando un homenaje de cariño á sus paisanos los ministros de Hacienda e Instrucción pública...

Consistirá este homenaje en dos misales antiguos con hojas de pergamino con firmas y orlas hechas á pluma. Intersaladas entre éstas irán otros pergaminos pintados por los artistas valencianos.

Los valencianos que deseen firmar en estos álbums pueden hacerlo en los siguientes puntos. Centro regional valenciano, Bolsa, 10.—D. Antonio Satorres, Carrera de San Jerónimo, 29.—Hijos de M. Garín, calle Mayor.

Homenaje.

Las personas que por hallarse fuera de Madrid no pudieran firmar, pueden remitir sus firmas en un papel en blanco acompañando el importe de la suscripción...

Los regresarán á Cowas el domingo, hallándose de regreso el martes en España. Londres 15.

Los reyes en Escocia.

Lord Leith conoce á la reina Victoria desde la infancia, habiendo hecho ésta muchas excursiones en el yate del lord, el cual, apenas supo que se proponían ir los reyes á Cowas, solicitó el honor de hospedarlos.

La reina Victoria se les unió para almorzar. Asietarán al baile de los highlanders, en el cual tocarán los más famosos guiteros escoceses.

La reina Victoria se les unió para almorzar. Asietarán al baile de los highlanders, en el cual tocarán los más famosos guiteros escoceses.

La reina Victoria se les unió para almorzar. Asietarán al baile de los highlanders, en el cual tocarán los más famosos guiteros escoceses.

La reina Victoria se les unió para almorzar. Asietarán al baile de los highlanders, en el cual tocarán los más famosos guiteros escoceses.

La reina Victoria se les unió para almorzar. Asietarán al baile de los highlanders, en el cual tocarán los más famosos guiteros escoceses.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

El Gobierno retrasa la realización de las reformas, pues los reaccionarios esperan poder pasar sin ellas. Créase que habrá desórdenes una vez que terminen las fiestas egipcias.

La policía de Moscú y de San Petersburgo prosigue con éxito adoptando medidas contra á los revolucionarios. Se han descubiertos muchos depósitos de bombas, habiéndose preso á los directores del movimiento.

Un pueblo destruido por el fuego

Atenas. La población de Anchialos ha sido destruída por un incendio, que se produjo á causa de las revueltas antihelénicas. Los habitantes huyen espantados.

Matanza preparada.

Disen de Atenas que los desórdenes de Anchialo exasperaron al público. Los desechos oficiales son detalles horribles. Los consejeros griegos supieron el viernes que la matanza estaba preparada para el domingo por los agitadores que habían fomentado los exesos en Philipopol, Varna y Peristera.

Los habitantes de Anchialo.—Protesta del Gobierno griego.

Disen de Atenas que millares de habitantes de Anchialo se encuentran sin abrigo y han campado en la playa esperando barcos para huir. El gobierno griego ha presentado protestas á las potencias y á Turquía contra las atrocidades cometidas con la complicidad evidente de Bulgaria.

La causa de los sucesos.—Muertos y heridos.

Telegrafían de Sofía que la comunicación oficial sobre los sucesos de Anchialo atribuye los desórdenes á provocaciones de los griegos. Los muertos en el combate fueron siete; el número de heridos se desconoce. La mayor parte de las víctimas están bajo los escombros.

El ministro del Interior irá á Anchialo.

El ministro del Interior irá á Anchialo. El ministro del Interior irá á Anchialo.

LA HUELGA DE MINEROS

Huelga 15.

La huelga sigue empeorando. El Consejo de Glasgow ha telegrafado que no puede acordar a las peticiones de los huelguistas...

EL NIÑO EXTRAVIADO

Hemos hablado en días anteriores de la misteriosa desaparición del niño Manuel López Rodríguez, de los trabajos que realizó la policía para encontrarlo...

FINAL DE UNA TRAGEDIA

Cartagena 15.

El vapor Adria, llegado a raíz de la catástrofe, ha zarpado con rumbo a Génova. Conduce al primer oficial del Sirio y al representante de la Compañía general italiana de Navegación.

El problema de la habitación barata EN FRANCIA

Ya se han empezado a tocar en la vecindad los beneficios resultados de la ley de 8 de Agosto de 1890, encaminada a favorecer la construcción de habitaciones baratas para las clases media y obrera.

ellas la exención del pago de la contribución sobre inmuebles, así como del impuesto de puertas y ventanas, durante un plazo de cinco años a partir de la fecha en que quedase terminada la construcción.

El Rey Eduardo en Alemania

Paris 15.

Telegrafan de Flessingue que el yacht real inglés Victoria and Albert llegó ayer a las 11 y media de la tarde.

Berlin 15.

Un despacho de Kronber anuncia la llegada a esta ciudad de Eduardo VII. En la estación esperaban al soberano inglés el kaiser y el príncipe y la princesa de Hesse, con séquito numeroso.

Crimen monstruoso

Un buen servicio de la justicia han prestado los cultos oficiales de la benemérita Srta. Alvarez Madurga y Maraver, con la fuerza a sus órdenes de los puestos de Villarejo de Salazar y Colmenar.

Victoria, conduciéndole a la cueva de los Arenales en una burra, y oculto en unas agujaderas. Los padres recomendaron a los demás hijos que guardasen silencio sobre lo que habían visto y oído, y desde aquel momento comenzaron a flagrar que buscaban al niño, al que daban por extraviado.

Una Constitución en Persia

Un despacho telegráfico nos dijo días pasados que el ministro de Persia en París había recibido una comunicación del gran visir, participándole la decisión del Shah de dar a Persia una Constitución.

un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda. La de que, según está dispuesto en el artículo 24 del Real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco, por lo menos, de sus profesores tengan el título universitario exigido por aquella disposición antes de 1.º de Octubre próximo, entendiéndose que éste es un requisito absolutamente necesario e ineludible.

CRIMEN ESPANTOSO

Toro 15.

Comunión del inmediato pueblo de Villalobos que se ha cometido un horrendo crimen que ha impresionado grandemente al vecindario. Una vecina llamada Ana Carada, de esta villa, apareció con la cabeza completamente cortada con una hoz, después de haberle sido robado un bolsillo con una cantidad de billetes y oro.

RECRO SALAMANCA

Signo siendo este cinematógrafo uno de los espectáculos más concurridos, debido sin duda al especial cuidado que la empresa pone en la adquisición de películas, pues todas ellas merecen la aceptación del público elegante que allí concurre.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Circular importante.

La real orden aprobada en el último Consejo de ministros, dice en su parte dispositiva lo siguiente: Artículo primero: Los inspectores provinciales de primera enseñanza, los directores de los institutos generales y técnicos y los rectores de las Universidades, darán cuenta a este ministerio, dentro del término de un mes, a partir de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid, de todos los establecimientos de enseñanza pública no oficial, actualmente abiertos, sin autorización legal.

Checa, maestro de Montilla de Palancar, se le reconoce el derecho a aumento de sueldo, y a D. Raimundo C. García Cuervo, el de percibir la cantidad de 168,75 pesetas.

NOTICIAS

Después de permanecer dos días en Madrid, regresó anoche a su patria el insigne poeta portugués Guerra Junqueiro, a quien enviamos nuestro más cordial saludo.

Un monumento

Ayer empezaron los trabajos preparatorios para la construcción en la montaña del P. Jacipe Pío del monumento a los héroes de las guerras coloniales.

Por la dirección general de Obras públicas se ha mandado sacar a subasta la reparación de varias carreteras de Madrid, en los trozos próximos a esta capital.

El día 14 de Septiembre, se celebrará en Alicante un concurso de bandas civiles, en el que podrán tomar parte las de Alicante, Albuñol, Cuenca, Ciudad Real, Murcia, Toledo y Valencia.

Se otorgarán cuatro premios de 2.500 pesetas, 1.500, 1.000 y 500, respectivamente, siendo la pieza obligada la Overture de Rienzi, de Wagner, y otra de libre elección.

El plazo para las solicitudes, termina el 5 del indicado mes. Si al expirar el plazo de admisión, no hubiera inscrito ninguna banda de fuera de la provincia, se convertirá el certamen en regional, otorgándose premios de 1.000, 700 y 500, y tantas de 300 pesetas como bandas se inscriban.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Agapito, Alvaro Floro y Santa Elena. La misa y oficio son de la octava de San Lorenzo, con rito doble y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en las Religiosas de San Plácido (Paseo de Santa Engracia, 14).

Correspondencia particular

J. A.—Ferrol.—Conforme liquidación para lo sucesivo, le ruego ponga al respaldo de cada uno las observaciones.

Espectáculos para hoy

GRAN TEATRO.—A las ocho y tres cuartos. —El Barquillero.—El caso primero.—El húsar de la guardia.—San Juan de Luz.

Los Jardines del Parque.

Martes y viernes grandes conciertos clásicos por la orquesta del eminente maestro Villa (80 profesores).

Entrada, 1 peseta los días de conciertos; los demás restantes de la semana, 50 céntimos.

PARISH.—A las nueve y media.—Exito del célebre transformista Donini.—El tren de las nueve y veintitrés.—Donini hombre-marid.—Oien siluetas cómicas.—Segunda presentación de Payen Plerot, gimnástico enigmático.—Nuevos cuadros por la turnada cinematográfica Patis y la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

PALACIO DE PROYECCIONES (Francorral 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. Los días festivos, desde las tres.

RECRO SALAMANCA.—Todos los días exhibición de las más notables películas cinematográficas, completando las sesiones con la exposición de varias vistas fijas de actualidad y de los principales monumentos del mundo; por las noches conciertos por la banda del Regimiento de cazadores de Llerena. Miércoles y sábados gran moda y todos los jueves por la tarde fómboles en obsequio a los niños que frecuentan este Recreo.

RECRO ARGUELLES.—Ferraz núm. 29.—Variadas atracciones, pátines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasia, carrusel y otros. Los señores patinadores pueden ejercitarlos en este apor desde las siete de la mañana. Los jueves regalos de 25 pesetas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

últimos votos de mi madre, todo se borraba de mi pensamiento; su voz se extendía sobre todo como un velo, y yo me ví arrastrado hacia él sin poderle remediar, escuchándole con terror y avidez; quería huir, pero no podía; sentía que el puñal me atravesaba el corazón, sin tener valor para tratar de evitarlo... Pero todo esto es falso, es un sueño, una visión... No; la felicidad existe, porque estáis vos aquí, señorita. La virtud existe, porque he visto a mi padre... ¡Oh! sí, él me engañaba... ¡No es verdad que me engañaba cuando me decía que no había felicidad sobre la tierra! ¡Sería tanta la que habría para mí si... vos me amáis! ¡porque... Mirad, señorita, no puedo ya ocultaros más; os amo; ¡yo, os amo! No os enoje esta declaración... ¡Perdon! ¡perdon!... Acaso no os la hubiera hecho nunca... ¡Pero sufro tanto! ¡Oh! tomad este anillo que es el que cayó de la mano de mi madre cuando me abrazó por última vez... ¡Oh! ¡tomad! ¡Es mi tesoro, lo que más aprecio; y ¡por qué no ha de ser vuestro, si me amáis!... ¡dijo ofreciéndoselo con tímidez encantadora.

Estas palabras los hicieron volver en sí; Alice tomó el anillo temblando, se lo puso en un dedo, dirigió una mirada encantadora a Pablo, y entró en la cámara. Y por la noche, cuando Alice en su cama, no dormía; su corazón latía; experimentaba un sentimiento de angustia e inexplicable dolor, y se decía horrorizada:—¿Qué influencia infernal tendrá él? ¡Haber cambiado con una palabra el alma de Pablo! ¡Esa alma formada por el amor de un padre y los votos de una madre moribunda! ¡Qué poder!

bra, amor, trastornaría todo nuestro ser; cambiaría toda nuestra vida, nuestros sentidos y hasta nuestro lenguaje; todo, en fin, hasta el aire que respiramos y la naturaleza que vemos. Y ningún cambio silencioso y respiró como antes; veo el mismo cielo, las mismas aguas... soy la misma, la misma... Alice. ¡Y le amo! sí, le amo, porque no deso más que su felicidad. Si pienso en su porvenir, es para rogar a Dios que se lo conceda próspero y venturoso... Y ayer; ¡cuánto padece al ver disgustado a ese pobre joven, tan puro y tan amable, sufriendo y abatido por la influencia del... Aquí se detuvo Alice, ruborizada y permaneció un momento pensativa. En seguida prosiguió:—Sí, sí, le amo; conozco que le amo; pero pensando lo que experimento hacia los otros con lo que siento hacia él. Ese joven afortunado es bello como Pablo, bizarro y valiente como él, pero no se qué le falta en el corazón; es un alma vulgar y común... así, poseo me importa, que sea feliz o desgraciado. Me es indiferente oírle hablar, al paso que me encanta la voz de Pablo. No exalta en mí ni un recuerdo ni un sentimiento, mientras que desear ardientemente ver a Pablo, estar junto a él. Me complace su presencia, en tanto que...

do a la puerta y manifestando su descontento;—¿no sabéis la consigna? —¡Padre, por piedad!... Oyeme... ¡Oh! tengo que decirte... En fin... padezco atrocemente, padre... Al oír esta voz conmovida y entrecortada, el teniente estuvo a punto de desahucarse, y ya iba a levantar la mano para hacer señal al marinero que le dejara pasar, cuando su inflexible respeto a la disciplina le contuvo. —No puede ser, Pablo; si sufrís, ved a mi amigo Garnier.—Y tuvo suficiente valor para cerrar la puerta. —¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!... exclamó Pablo, y se dejó caer sobre la escalera del entarimado, ocultando el rostro entre las manos. En seguida, como si le hubiese herido una idea súbita:—Al menos Alice me oirá—dijo, y desapareció.

do a la puerta y manifestando su descontento;—¿no sabéis la consigna? —¡Padre, por piedad!... Oyeme... ¡Oh! tengo que decirte... En fin... padezco atrocemente, padre... Al oír esta voz conmovida y entrecortada, el teniente estuvo a punto de desahucarse, y ya iba a levantar la mano para hacer señal al marinero que le dejara pasar, cuando su inflexible respeto a la disciplina le contuvo. —No puede ser, Pablo; si sufrís, ved a mi amigo Garnier.—Y tuvo suficiente valor para cerrar la puerta. —¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!... exclamó Pablo, y se dejó caer sobre la escalera del entarimado, ocultando el rostro entre las manos. En seguida, como si le hubiese herido una idea súbita:—Al menos Alice me oirá—dijo, y desapareció.

+

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilan caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

Opogastricina

Marca registrada.

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.

Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevar una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházese las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.^ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina* directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA y MÉJICO.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *Alicante*, directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *Cataluña*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Sar Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO.—Precio: 50 PESETAS.

DR. M. CALDEIRO Puerta del Sol, 9.—MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conocen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos costoso. Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la compresión que hacemos en el abdomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hernia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado.

Hoy ofrecemos el *Cinturón Electro Reductor* (BRAGUERO ELECTRO-MAGNÉTICO) del doctor **M. Caldeiro**, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente *electro magnética*, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente *electro magnética* ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avanzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiendo el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero-Eléctrico) del doctor **M. Caldeiro**, que, á pesar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en casos excepcionales.

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de nuestro aparato.

Si se decide á usar el *Cinturón Electro Reductor* (Braguero Eléctrico) del doctor **M. Caldeiro**, sírvase pedir el Boletín de medidas al doctor **M. Caldeiro**, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los de provincias por correo.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 281 —

que viene á jugar sobre las olas y lanzar brillantes chorros de agua blanqueados de espuma, y ver la armoniosa es: la del buque, que produce un débil y suave ruido como las hojas secas bajo los pasos ligeros de una mujer!

—Cómo me gusta ver la *Salamandra* marchar silenciosa en medio de aquellas imponentes armonías del mar y de los cielos, y ver sobre el coronamiento de la corbeta á Alice, vestida de blanco, que, sola é inmóvil en medio de las sombras de la noche, deja errar á lo lejos su húmeda mirada!

Lo que había pasado la víspera le parecía un sueño, y soñaba en ello.

—Pablo me ama—se decía—¡sí me lo ha confesado. Y esta declaración, que según él debía irritarme, sólo me ha causado impresión suave y agradable. Amar go es más que esto? ¡Le amo yo á él? ¡Oh, sí! ¡así lo oí, porque tiene un semblante tan dulce; es tan bueno, tan bizarro y tan noble; quiere tanto á su padre! ¡Se acuerda tanto de su madre! Cuando me habla de ella, su voz es tan tierna y penetrante! Y hablarle á mí de una madre es remover todo lo que hay de triste y melancólico en mi alma. Después, este anillo que era de su madre, y que me ha dado, porque me ama y yo le amo, ¡le amo! Sin embargo, pensaba que esta pala-

CAPITULO XXXII

AMOR

Bella como la primera mujer que se sonreía con la astuta y peligrosa serpiente cuyo emblema estaba ya grabado en su corazón una vez seducida, y seduciendo también á su vez.

Byron.—La novia de los Abdoles.

El comandante jugaba su partida de ajedrez con madama de Blene; Alice, sentada en la galería, estaba pensativa y meditabunda; Pablo, aprovechándose de la distracción de los que jugaban, se escurrió sin ser visto y se dirigió hasta donde estaba Alice. Al verle esta pálida y conmovido, exclamó: —¡Gran Dios! ¿qué tenéis, Pablo?

—¡Oh! Alice—contestó,—¡piedad! ¡tened piedad de mí!

— 277 —

La joven se estremeció.—¡Tened piedad. Estas palabras eran casi una declaración.

—Explicaos, Pablo—le dijo con interés.—Explicaos... ¿Qué tenéis?

—¡Oh! Necesito ventura, felicidad, señorita; necesito acogerme á mi padre... á vos, porque siento una horrenda fatalidad que me arrastra y arrebatada. ¡Oh! probadme que hay algo de verdad en la vida, que no es todo falsía, odio y desesperación... ¡Oh! ¡madame!... ¡Por piedad!... ¡madame ó me muera!

Este lenguaje contrastaba tanto con el carácter de Pablo, que Alice no pudo menos de sentir viva emoción.

—Pero ¿qué tristes ideas os asaltan, Pablo? Vos tan confiado en el porvenir, tan contento y tan seguro como manifestábaseis estar de vuestra dicha...

—¡Oh! sí, sí; lo estaba hace dos horas. Pero al presente, él lo ha cambiado todo; él solo, él ha sido. Mas ¿qué terrible poder tiene ese hombre?

—Pero—repuso Alice,—¿de quién habláis?

—De *Saffye*—contestó Pablo con acento de terror;—sí, de *Saffye*, ese hombre que tiene una elocuencia tan funesta: sus palabras llegaban á mi alma agudas, vivas y penetrantes. Los consejos de mi padre, los

CAPITULO XXXIII

Amor y odio.

En ninguna parte se revela el amor mejor que en la desgracia.

Madama Girardin.—*El me amaba.*

¡Oh, qué bella está la noche en medio de las tranquilas olas del Mediterráneo, cuando el buque deja flotar sin cuidado sus blancas velas al soplo indolente de una brisa espirante, el mar lo balancea como á un niño en la cuna, las estrellas brillan sobre el fondo azul de las olas como otras tantas lentejuelas de oro caídas del cielo, y la luna despidió á lo lejos los reflejos de una luz opaca y nacarada!

—Cómo me agrada el sordo y melancólico murmullo de una mar dormida! ¿Qué encanto oir la lejana aspiración del cachalote